



**MORELOS**  
2018 - 2024

SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO ECONÓMICO  
Y DEL TRABAJO**

COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**



# Protesta Ciudadana

12 de noviembre del 2020, Cuernavaca, Morelos.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



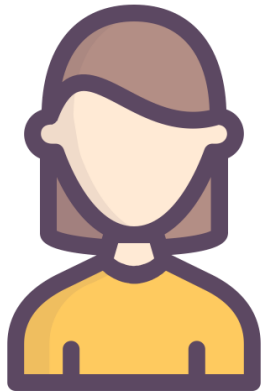
COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**

# ¿Qué es la Protesta Ciudadana?

---

# ¿Qué es la Protesta Ciudadana?

La **Protesta Ciudadana** es una de las herramientas que conforman el Catálogo Estatal de Regulaciones Trámites y Servicios. Artículo 65 y 66 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.



Negación de trámite o servicio  
en alguna dependencia u  
organismo del Gobierno del  
Estado de Morelos



**Protesta  
CIUDADANA  
MORELOS**





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**

# ¿Cuándo puedes presentar una Protesta Ciudadana?

---

# ¿Cuándo puedes presentar una Protesta Ciudadana?

Artículo 52 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

- Te solicitaron requisitos diferentes a las Guías de Trámites y Servicios.

- No se especifica cuál es el medio de presentación de los trámites o servicios.

- Depende de una verificación o inspección, y no te lo especificaron.

- Se negaron a proporcionarte los datos del responsable de prestar el trámite o servicio.

El trámite o servicio no fue resuelto en el plazo establecido.

- Te pidieron otro costo diferente al establecido en las Guías de Trámites y Servicios.

- No se respetó la vigencia del trámite o servicio.

- No se especificaron criterios de resolución del trámite o servicio, en su caso.

- No se especificaron todos los lugares en donde puedes realizar tu trámite o servicio.

- No respetaron el horario de atención al público.

- No se especificó la información que debes conservar para fines de inspección o verificación.

Otra, especifica en descripción de los hechos.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**

# Mecanismo de Protesta Ciudadana

---

# Mecanismo Protesta Ciudadana

Protesta CIUDADANA MORELOS

Ingresar Protesta Ciudadana en línea:  
<https://protestaciudadanamorelos.mx/>

Llenar formulario y adjuntar archivos

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Analistas CEMER, revisión del caso.



Notificación dependencia

Respuesta de la dependencia u organismo a CEMER

Procedente

Culminar trámite con éxito

No procedente

Asesoría personalizada

# Notificación a la dependencia

1

**protesta.ciudadana@morelos.gob.mx**

Protesta  
CIUDADANA  
MORELOS



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA



## ¡Nueva notificación!

Por este medio la CEMER notifica a Denisse que a través de la plataforma [protestaciudadanamorelos.mx](http://protestaciudadanamorelos.mx) se recibió una protesta del C. Shajid Armando López con número de folio 2020-46 con fecha de recepción del 2020-11-05 09:57:08, a través de la cual solicita la resolución del trámite "Canje Total de placas para el Estado de Morelos Servicio Privado y Particular en cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016" mismo que manifiesta le fue negado. Por lo anterior, se hace de su conocimiento que a la brevedad recibirá por el mismo medio la Protesta Ciudadana en comento, con la finalidad de proceder a su análisis y resolución.

Favor de no responder este correo electrónico.

- Dirigido al responsable oficial
- Número de folio
- Fecha
- Nombre del trámite

NOTA: Abrir correo y notificar que no es spam.











# Notificación a la dependencia

2

## Correo del analista o del correo oficial de la CEMER

Seguimiento Protesta Ciudadana Número de Folio 2020-47  



**Shajid Armando López Bravo** <armando.brav...>  vie., 6 nov. 13:52 (hace 6 días)     
para Jose, Maria, Maryacruz, dimacuag, Perla, Jose, Santiago, daniela.pgar15 ▾

Ingeniero  
José Leobardo Almazán Cervantes  
Responsable Oficial de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.  
Presente.

Por este medio, y de conformidad con los artículos 65 y 66, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, me permito hacer de su conocimiento que en fecha 06 de noviembre del año en curso, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recibió de manera digital a través de la plataforma [protestaciudadanamorelos.mx](http://protestaciudadanamorelos.mx), la Protesta Ciudadana promovida por el C. Luis Manuel Merino de Villasante, con Folio 2020-47, con la cual manifiesta lo siguiente:

"Tengo que verificar mi automóvil este mes de Noviembre. Hice una cita con [airepuomorelos.com.mx](http://airepuomorelos.com.mx) para el 3 de Noviembre del 2020 pero no pude asistir porque tenía una multa y la tenía que pagar. He pedido ya desde hace 4 días que me cancelen esa cita del sistema para poder hacer una nueva y nadie ni nada da respuesta. Es un servicio y ellos están ganando dinero con los usuarios con esta concesión. Por favor intervengan para que cancelen mi cita y pueda hacer una nueva. Los datos: Placa: PVM362B; Combustible: Gasolina; Marca: Seat; Sub-marca: IBIZA; Año de Tarj circulación: 2020; Num de Serie: VSSSK46L07R086264; FOLIO: C22425148540 3. ¡GRACIAS!"

Asimismo se adjunta documental enviada por el protestante, para pronta referencia.

Para efectos de lo anterior, solicito informe a la brevedad posible los mecanismos a seguir y/o alternativas de solución a la protesta en comentario.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, reitero la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

- Remite el analista de CEMER
- Expone la Protesta Ciudadana
- Adjunta expediente (requisitos)



La dependencia debe remitir su respuesta por el mismo medio.

# 2 días hábiles para contestar

De conformidad con la Estrategia Estatal, de ser omiso se dará vista al órgano de control interno.

# ¿Cómo sería la respuesta de la dependencia?



## Procedente

La dependencia responde de manera favorable a CEMER, para notificarle al ciudadano la resolución de su Protesta Ciudadana.

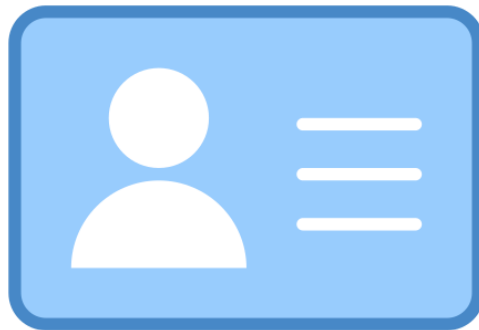
## No Procedente

La dependencia expone los motivos por los cuales considera rechazar la Protesta (multa existente, documento apócrifo, plazos vencidos o proceso interno), para notificarle al ciudadano la resolución de su Protesta Ciudadana.

# Protesta Procedente



Habilitar una ventanilla para atención a Protesta Ciudadana



2020-46





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**

Gracias por su atención.

---

cemer.morelos.gob.mx   @CEMERMor